

**REF. : AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIAS
EN ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN**

RESOLUCION EXENTA Nº 15/ 1902

TALCA, 04 JUN 2012

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley Nº 17.301 de 1970 y sus modificaciones, Resolución Exenta Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, Ley Nº 18.834 de 1989 Arts. 21 al 26, Ley Nº 18.575 Arts 26 al 31, Ley de Presupuesto Nº 20.557, Resolución Exenta Nº015/4071 de 23.12.2011 que aprueba el Plan de Capacitación regional 2012 y otros antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

Que ; nuestro Plan Regional de Capacitación 2012 contempla la inducción del personal nuevo en la normativa que rige la función pública y los derechos y deberes correspondientes, entre otros temas.

Que; la Unidad Jurídica y el Sub Departamento de Administración y RRHH de la Dirección Regional han organizado un Taller para los/as funcionarias nuevos de jardines infantiles de la provincia de Talca para los días 6 y 7 de Marzo del 2012 destinada a capacitarlos en el Estatuto administrativo, la Ley de Nuevo trato laboral y temáticas afines.

RESUELVO:

TENGASE POR AUTORIZADA la participación de las funcionarias/o que a continuación se señalan para participar en la formación **"Inducción en Deberes y Derechos Funcionarios "**, a realizarse el 6 y 7 de Marzo del 2012 en la provincia de Talca, entre 14:00 y 17:30 horas.

Nº	Rut	Nombre del participante	Calidad Jurídica	Estamento	Estado
1	17494513-6	Franchesca Moyano González	Contrata	Auxiliar-Servicios	
2	18360225-K	Patricia Osoreo Manriquez	Contrata	Técnico	
3	14020808-6	Karen Zuñiga Garrido	Contrata	Técnico	
4	13371719-6	Valeska Poblete Jara	Contrata	Auxiliar-Servicios	
5	17932529-2	Teresa Rodriguez Sazo	Contrata	Técnico	
6	16456421-5	Sandra Díaz Novoa	Contrata	Auxiliar-Servicios	
7	16730018-9	Irma Alvarez Carrasco	Contrata	Auxiliar-Servicios	
8	17497534-5	Natalia Figueroa Valenzuela	Contrata	Técnico	
9	10567552-6	Marcela Burgos Burgos	Contrata	Auxiliar-Servicios	
10	9061330-8	Marisa Delgado Gajardo	Contrata	Auxiliar-Servicios	
11	16090829-7	Bélgica Espinoza Bravo	Contrata	Técnico	
12	17627288-0	Francisca Cárcamo Maturana	Contrata	Técnico	
13	17186078-4	Belén Jara Poblete	Contrata	Técnico	
14	17685704-8	Katherine Véliz Robles	Contrata	Técnico	
15	16299101-9	Carmen Gloria Ramiro Moyano	Contrata	Técnico	
16	16730078-2	Claudia Contreras Ahumada	Contrata	Técnico	
17	13305044-2	Ingrid Mejías Morales	Contrata	Técnico	
18	15826424-2	Bárbara Briceño Fuentes	Contrata	Técnico	

19	17931689-7	M Eugenia Adasme Campos	Contrata	Técnico	
20	17832325-3	Nicole Sepúlveda Araya	Contrata	Técnico	
21	16292631-4	Pamela Velozo Leal	Contrata	Auxiliar-Servicios	
22	15705867-3	Bárbara Ceballos Deik	Contrata	Técnico	

2.- Dispóngase el registro de dicha actividad en el Sispubli.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




MARIA ANDREA OBRADOR RICCHIUTI
DIRECTORA REGIONAL DEL MAULE


MAOR/MINIM/PHF-ESA/minim

DISTRIBUCION:

- Of. Partes
- Capacitación Dirnac
- Capacitación VII
- Unidad Jurídica VII